CO

Poder Judicial de la Nación

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

21000044215967

TRIBUNAL: JUZGADO COMERCIAL 17 - SECRETARIA Nº 33, SITO EN, M.T. de Alvear 1840 - Piso 3° - CABA

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.: TOMAS BURBRIDGE - VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A.

Domicilio: Electrónico

Tipo de Domicilio: Electrónico

Caracter: ----------

Observaciones Especiales: ----------

	138/2017	N	CO	33		N	N	N
N° ORDEN	EXPTE N.	ZONA	FUERO	SALA		COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

REZ: NOTIF. NEGATIVA

Notifico a Ud. la resolución dictada en los autos:

ZAPATA, RAMON ENRIQUE c/ VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS Y OTRO s/OFICIOS LEY 22.172

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

28 de mayo de 2021

Fdo.: PATRICIA FABIANA D'AMICO

JUZGADO COMERCIAL Nº 17 - SECRETARIA Nº 33

COM 138/2017.- ZAPATA, RAMON ENRIQUE c/ VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS Y OTRO s/ OFICIOS LEY 22.172.-

Buenos Aires, …de Mayo de 2021. AG

1.- Atento a lo solicitado, procédase a la transferencia electrónica de la suma de pesos quinientos (**$500**) desde la cuenta de autos: L°816 F°116 DVº 7 a la cuenta N° 055-370823/9 perteneciente a la perito contadora ***Patricia Fabiana D' Amico,*** CUIT: N° 27-20861378-8, autónoma, del Banco Santander, CBU: 07200 55788 0000 37082390.-

Déjase constancia que la beneficiaria de la transferencia es la titular de la cuenta de destino de los fondos.-

Dicha suma será imputada a honorarios.-

2.- Consentido, procédase a efectuar de oficio la transferencia ordenada, a cuyo fin, incorpórese el evento en la agenda del tribunal.

3.- En virtud de lo dispuesto precedentemente y a fin de no saturar el sistema con escritos innecesarios, hágase saber a los interesados que no se requiere petición alguna a los efectos del cumplimiento de la presente providencia.

4.- Intímase a la demandada a fin de que dentro del quinto día de notificada, abone la suma de ciento cinco pesos (**$105**)

#29344599#290987048#20210527091128948

en concepto de IVA s/ honorarios de la perito contadora Patricia F. D ´Amico, bajo apercibimiento de ejecución.

Notifíquese.

FEDERICO GÜERRI
JUEZ

Signature Not Verified
Digitally signed by FEDERICO ALBERTO GUERRI
Date: 2021.05.27 09:52:15 ART